CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:06

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 8691

La Congresista de la República que suscribe, MARIA ELIZABETH TAIPE CORONADO, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el día 30 de octubre se celebra el trigésimo noveno Aniversario de creación política del distrito de Huayana, de la provincia de Andahuaylas, región Apurímac; que fue creado por Ley N.° 23977, promulgada en el año 1984 durante el segundo gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry.

Que, la palabra Huayana proviene de *Huayavilcas*, tribu chanka asentada en los actuales distritos de Tumayhuaraca, Pomacocha y Huayana; los huayahuilcas se caracterizaron por la construcción de casas circulares a los cuales denominaban huayas o huayanas.

Que, las ruinas más características de Huayana son Naupa Llacta, es un lugar que se encuentra dividido por los ríos Aqa Mayu y Challwa Mayu. Con la llegada de los españoles, sirvió como zona de pastoreo de vacas criollas. El nombre de Huayana proviene de las palabras quechua "'huayanasun wacata", que se traduce como "acorralamos las Vacas"

Que, la población se caracteriza por su profundo fervor religioso, siendo la fiesta patronal más importante el 29 de setiembre de cada año, dedicado a rendirle culto al patrón San Miguel de Checchepampa.

Que, por las consideraciones expuestas, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República del Perú exprese un saludo, con motivo de celebrar el trigésimo aniversario del distrito de Huayana.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación al distrito de Huayana, provincia de Andahuaylas, región Apurímac, al conmemorarse el 30 de octubre del presente año su trigésimo noveno aniversario del distrito.

SEGUNDO.- Transcribir y hacer extensivo la presente moción de saludo al alcalde del distrito de Huayana, señor Pedro Celestino Torre Ccoycca y por su intermedio a las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, educativas y a toda la población en su conjunto.

Lima, 24 de octubre del 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/10/2023 14:50:11-0500